

MULTAS POR 157.9 MILLONES DE PESOS

Partidos inician proceso electoral con deudas

El partido con más sanciones es el PT, con 52.4 mdp; sigue Morena, con 44.3 millones. MC es el que tiene menos descuentos por incumplir la ley

MISAEAL ZAVALA

A unos días de arrancar el proceso electoral, los partidos políticos nacionales siguen violando la ley, tanto así que, en el primer semestre de este año, a seis institutos políticos se le descontaron 157.9 millones de pesos por sanciones a las leyes aplicadas durante las campañas electorales.

Cifras oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE) detallan que este año el partido que más descuentos por multas tiene es el Partido del Trabajo (PT), al que han sancionado con pagos por 52.4 millones de pesos.

Eso a pesar de que el PT, liderado a nivel nacional por el diputado federal Alberto Anaya, tiene menor presupuesto, pero ha incurrido en más violaciones a la ley electoral que los demás partidos. Estas multas las arrastra incluso de elecciones en años pasados.

Incluso, en este año, el INE aprobó multas al partido por diversas violaciones en las campañas y gastos ordinarios del proceso de 2024 y acumula 180 millones 835 mil 217 pesos en sanciones. Las multas principales—que todavía no han sido aplicadas en su totalidad—son por recibir dinero de un sujeto que omitió acreditar vínculo partidista con terceros.

Se saltan las trancas

Estas sanciones corresponden a las campañas y recursos ordinarios que gastaron los partidos políticos.

Las sanciones corresponden sólo a los partidos políticos nacionales.

Otras multas serán impuestas a los partidos políticos locales también por omitir reportar sus gastos.

El segundo partido con más descuentos a sus recursos públicos por sanciones aplicadas por la autoridad electoral es Morena, con Ariadna Montiel al frente, al que ya le descontaron un total de 44.3 millones de pesos.

Asimismo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presidido por Alejandro Moreno Cárdenas, también tiene descuentos este año por 27.3 millones de pesos, ya que el instituto político, así como sus candidatos, han incurrido en diversas irregularidades en las campañas electorales.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), liderado por Jorge Romero Herrera, ha sido objeto de diversos descuentos por el orden de los 20.6 millones de pesos que ya les quitaron de sus prerrogativas que recibe mes con mes por parte del instituto electoral federal.

Al final de la lista se en-

cuentran el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), liderado por Karen Castrejón, con descuentos por sanciones de 9.1 millones de pesos, los cuales también ya quedaron firmes y se debe a diversas violaciones a las leyes electorales durante las etapas de campañas electorales.

De la misma manera, Movimiento Ciudadano (MC), el cual dirige a nivel nacional Jorge Álvarez Máynez, ya tiene descuentos por 4.2 millones de pesos.

Mes con mes, el órgano electoral federal descuenta 25% de los recursos mensuales a cada partido político hasta que terminen de saldar las sanciones impuestas durante años pasados.

Cada mes, los partidos reciben sus prerrogativas, las cuales son parte del financiamiento público que, por ley, tienen derecho a obtener tras cumplir ciertas reglas.

Este financiamiento público lo obtienen dependiendo de los votos recibidos en cada elección federal. Mientras más votos obtienen en las urnas, más recursos económicos reciben el año siguiente. Eso luego de que el Instituto Nacional Electoral aplica una fórmula para definir la dispersión de recursos.

En el próximo año, Morena es el partido político que más recursos recibirá por motivo de financiamiento público para actividades ordinarias y también como parte del financiamiento de las campañas electorales. ■

4.8

Millones de pesos en sanciones a aspirantes a partidos.

5

Organizaciones buscaban ser nuevos partidos.

POR INCUMPLIR LA LEY

Las sanciones reportadas corresponden al primer semestre del año.

Cifras en millones de pesos

